REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 080 -2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 31 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 627-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 07 de agosto del año 2019, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0892 REGION PIURA – SEDE CENTRAL;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0892 REGION PIURA – SEDE CENTRAL;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0892 REGION PIURA SEDE CENTRAL.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Med. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
Versión

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
ENTIDAD : 01 REGION PIURA-SEDE CENTRAL [892]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02603242	GALLO	PALOMINO	JAVIER HORTENCIO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
02707476	PAZ	SILVA	FELIPE	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
03563489	BALAREZO	URBINA	ESTELA DEL SOCORRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
02806024	GARCIA	BACA	LETICIA MAGDALENA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO